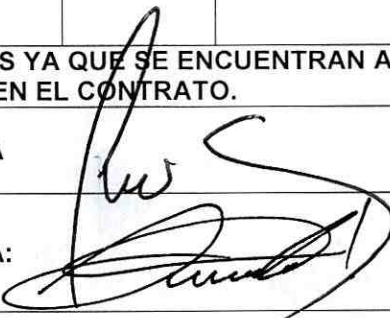
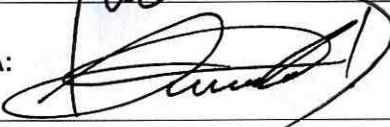


AUTO APROBATORIO DE FIANZAS				
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, EL SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, CON FACULTADES PARA CONTRATAR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO MUNICIPAL 020 DEL 24 DE ENERO DEL AÑO 2020, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES A LA CELEBRACIÓN DEL MISMO Y LAS QUE SE EXPIDAN DURANTE SU VIGENCIA, PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTIA QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO				
FECHA EXPEDICION POLIZA	28/05/2021			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SEGOVIA			
NÚMERO DE LA PÓLIZA (S)	18 - 44 - 101075887 Anexo 0			
CONTRATISTA (TOMADOR)	ESRI COLOMBIA S.A.S			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
OBJETO CONTRATO No.	"SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCGIS."			
COMPRA N. 69739				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19.376.359	VALOR DE LA ADICION	N/A	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	TRECE (13) DIAS desde de la firma del acta de inicio y la aprobación de las garantías únicas exigidas, sin que en ningún caso supere el 30 de diciembre de 2021	PRORROGA DEL CONTRATO	N/A	
TIPOS DE GARANTIAS (SEÑALAR CON UNA X EL AMPARO (S) CORRESPONDIENTE)				
	APLICA	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	SI NO	DESDE	HASTA	
A CUMPLIMIENTO	X	25/05/2021	07/12/2021	\$ 2.906.453,85
B PAGO SALARIOS, PRESACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES	X	25/05/2021	07/06/2022	\$ 3.875.271,80
C CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y				
D CALIDAD DEL SERVICIO O BIENES A SUMINISTRAR	X	25/05/2021	07/06/2024	\$ 968.817,95



Alcaldía de Segovia
NIT: 890.981.391-2



E	RESPONSABILIDAD CIVIL		X			
F	EXTRA CONTRACTUAL					
F	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		X			
G	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		X			
NOTA: SE APRUEBAN LAS GARANTÍAS YA QUE SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A LO EXIGIDO EN EL CONTRATO.						
FERNANDO GOMEZ MOLINA SECRETARIO DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO			FIRMA 			
SEBASTIAN ALEJANDRO VARGAS TABORDA ENCARGADO OFICINA DE CONTRATACIÓN			FIRMA: 			



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101075887		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
28 05 2021			25 05 2021			00:00	07 06 2024			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ESRI COLOMBIA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.122.983-1			
DIRECCIÓN: CL 90 NRO. 13 - 40 PISO 5						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6501550		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO SEGOVIA			IDENTIFICACIÓN NIT: 890.981.391-2		
DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 50 - 32		CIUDAD: SEGOVIA, ANTIOQUIA		TELÉFONO 8315507	
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 69739 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCGIS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2021	07/12/2021	\$2,906,453.85
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/05/2021	07/06/2022	\$3,875,271.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/05/2021	07/06/2024	\$968,817.95

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,920.00	\$ *****80,920.00	\$ *****7,750,543.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101075887

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

MANUEL
FRANCISCO
LEMON ORTEGA

Firmado digitalmente
por MANUEL FRANCISCO
LEMON ORTEGA
Fecha: 2021.06.01
08:39:38 -05'00'

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

KAREN BARRERA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101075887		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
28 05 2021			25 05 2021			00:00	07 06 2024			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESRI COLOMBIA S A S								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.122.983-1			
DIRECCIÓN: CL 90 NRO. 13 - 40 PISO 5						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6501550		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO SEGOVIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 890.981.391-2			
DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 50 - 32						CIUDAD: SEGOVIA, ANTIOQUIA			TELÉFONO 8315507		

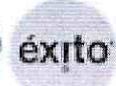
ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****60,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****12,920.00	TOTAL A PAGAR \$ *****80,920.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****7,750,543.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S 11140 100.00					

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11003609588231 (3900) 000000080920 (96) 20220525

REFERENCIA
PAGO:

1100360958823-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

   Alcaldía de Segovia NIT: 890.981.391-2 Generando Confianza	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA		Versión:	01
	NIT 890.981.391-2		Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS			

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN Y/O DE INTERVENTORIA	Nº1			FINAL	
		PARA PAGO No. 1			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DESDE:	31/05/2021	HASTA:	07/06/2021	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME				08/06/2021	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	CTVE-SMDE-001-2021		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31/05/2021		
FECHA ACTA DE INICIO			31/05/2021		
OBJETO: COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARÍA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA.					
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Segovia-Antioquia		
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Secretaría de Minas y Desarrollo Económico		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	ESRI COLOMBIA S.A.S		
		C.C. o NIT	8301229831		
VALOR \$	INICIAL: \$		DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$19.376.359).		
	ADICIONES	No. 00	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN (Máximo 50%)	
		No.	N/A	N/A	
		DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$19.376.359).			
	PLAZO:	INICIAL	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2021		
PRORROGA		No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		No.	NA	NA	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE REANURACIÓN	
		No.			
REGISTRO PRESUPUESTAL		CDP NÚMERO:		00461	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		27/04/2021	

 Alcaldía de Segovia NIT: 890.981.391-2	 Generando Confianza		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
			MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
			NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
			INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

	RPC NÚMERO:	00485
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	26/05/2021
SUPERVISOR	NOMBRE	FERNANDO GÓMEZ MOLINA
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NA
	NÚMERO DE CONTRATO	NA
ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
LÍNEA ESTRATEGICA PDM	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

Una vez revisada la información aportada por el contratista en la ejecución del contrato N° CTVE-SMDE-001-2021 Se puede evidenciar que ESRI COLOMBIA S.A.S con NIT. 8301229831, representada legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA, con CC 79.943.176 ha cumplido con la ejecución del 100% de la ejecución física y el 0 % de la ejecución financiera del valor del contrato:

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:							
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA							
POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO:							
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	CALIFICACION				
			1	2	3	4	5
Suministro de licencias con las siguientes características: 153148 Arcgis online (creator) User Type Term License 165533 Arcgis online Field Worker Term License 165536 Arcgis online GIS Professional Standard Term License.	100%	El contratista cumplió con esta obligación contractual.					X

   Alcaldía de Segovia NIT: 890.981.391-2 Generando Confianza	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

153418 Arcgis online Service credits. block of 1,000.							
---	--	--	--	--	--	--	--

POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Pago oportuno	100%	Efectuar la supervisión exigiendo los soportes y evidencias de la ejecución del contrato y garantizando las visitas al municipio en desarrollo del mismo.
REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA	OBSERVACIONES	
08/06/2021		El contratista ESRI COLOMBIA S.A.S , realizó entrega formal a la Administración Municipal de Segovia de todos los documentos físicos que soportan la correcta ejecución del contrato N° CTVE-SMDE-001-2021 , cuenta de cobro, Informe de actividades, pago de aportes a seguridad social del mes de MAYO de 2021.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO			
Ítem	Actividad y/o Evento	Valor ejecutado mes a mes	Valor acumulado del contrato
1	PAGO CORRESPONDIENTE A EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19.376.359	\$ 0
Total.....		\$19.376.359	\$0
TOTAL EJECUTADO.....		\$ 19.376.359	

ANOTACIONES ADICIONALES:

La anterior relación financiera refleja la ejecución del contrato N° **CTV-SMDE-001-2021**, en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado y/o contratista durante el término de ejecución del contrato.

   Alcaldía de Segovia NIT: 890.981.391-2 Generando Confianza	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

El siguiente informe se realiza con el fin de complementar los anteriores informes en cuadros de SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO, Y REITERAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Segovia, Antioquia, realizó los siguientes pagos periódicos al contratista **ESRI COLOMBIA S.A.S**, con NIT 8301229831, representada legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA, con CC 79.943.176 correspondiente al 100% del valor del contrato, con la firma del acta de inicio, información de cuenta de ahorros, designación del supervisor del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la Secretaria de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: Pago de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro, informe de actividades y demás.

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial	\$ 19.376.359		\$ 19.376.359
1	Pago N° 1 / Desembolso del 08/06/2021		\$ 19.376.359	\$0
TOTALES.....			\$ 19.376.359	\$0

TOTALES	NÚMERO	DETALLE EN %	DETALLE EN PESOS
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	0	0%	\$ 19.376.359
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO		0%	\$ 19.376.359
VALOR PENDIENTE POR PAGAR		100%	\$19.376.359
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR		100%	\$ 19.376.359

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista **ESRI COLOMBIA S.A.S**, con NIT 8301229831, representada legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA, con CC 79.943.176 representa los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y aporta parafiscales del mes de MAYO de 2021.

 Alcaldía de Segovia NIT: 890.981.391-2	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código:	
	MUNICIPIO DE SEGOVIA	Versión:	01
	NIT 890.981.391-2	Fecha:	7/01/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS		

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se ha realizado los controles pertinentes en la ejecución del contrato, lo que mitiga el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del contrato.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en la prestación del servicio, descrito en el presente objeto del contrato.

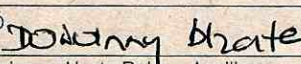
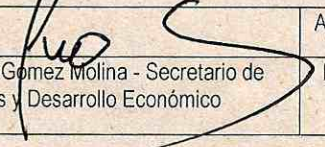
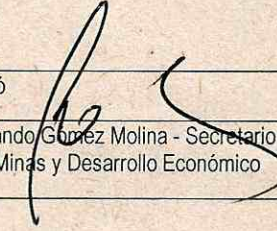
Al presente informe se le anexa Informe de actividades aportado por el contratista como anexo a la cuenta de cobro (documento equivalente a factura) y/o factura No. 01 de fecha **06/04/2021**, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$19.376.359)**, y demás documentos de soporte:

- CDP
- CRP
- INFORME DE ACTIVIDADES
- EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES
- SOPORTE PAGO PARAFISCALES
- CUENTA DE COBRO, FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA N° 01

Por lo anterior se **AVALA EL PAGO N° 01** del contrato **N° CTVE-SMDE-0001-2021** por valor de: **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$19.376.359)**, el pago se atenderá a cargo del rubro presupuestal 2.1.2.02.01.004 denominado "PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE" expedido por la secretaria de hacienda vigencia con cargo al presupuesto 2021.

Cordialmente,

FERNANDO GÓMEZ MOLINA
Secretario de Minas y Desarrollo Económico
Supervisor

Elaboró 	Revisó 	Aprobó 
Dorianny Alzate Rojas - Auxiliar Administrativo	Fernando Gomez Molina - Secretario de Minas y Desarrollo Económico	Fernando Gomez Molina - Secretario de Minas y Desarrollo Económico



ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0001468027

Fecha: 04/06/2021

Responsable: 830122983: ESRI COLOMBIA SAS

Observación: COMPRA DE LICENCIAS PARA SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONOMICO

Código	Descripción	U. medida	Cantidad	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
115010749-0003	ARCGIS ONLINE (CREATOR) USER TYPE TERM LICENSE	UNIDAD	1	2.618.424,00	0,00	2.618.424,00
115010749-0005	LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS, USER TYPE TERM, FIELD WORKER TERM, GISPROFESIONAL, STANDAR, SERVICE CREDITS, BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	1.832.916,00	0,00	1.832.916,00
115010749-0005	LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS, USER TYPE TERM, FIELD WORKER TERM, GISPROFESIONAL, STANDAR, SERVICE CREDITS, BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	14.401.335,00	0,00	14.401.335,00
115010749-0006	ARCGIS ONLINE SERVICECREDITS; BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	523.684,00	0,00	523.684,00
Total sin IVA:						19.376.359,00
Total IVA:						0,00
Total con IVA:						19.376.359,00

Valor en letras: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS


FIRMA DEL RESPONSABLE





ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0001467994

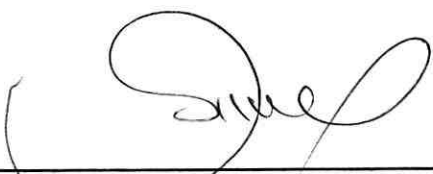
Fecha: 08/06/2021

Proveedor: 830122983: ESRI COLOMBIA SAS

Observación: COMPRA DE LICENCIAS PARA SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONOMICO

Código	Descripción	U. medida	Cantidad	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
115010749-0003	ARCGIS ONLINE (CREATOR) USER TYPE TERM LICENSE	UNIDAD	1	2.618.424,00	0,00	2.618.424,00
115010749-0005	LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS, USER TYPE TERM, FIELD WORKER TERM, GISPROFESIONAL, STANDAR, SERVICE CREDITS, BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	1.832.916,00	0,00	1.832.916,00
115010749-0005	LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS, USER TYPE TERM, FIELD WORKER TERM, GISPROFESIONAL, STANDAR, SERVICE CREDITS, BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	14.401.335,00	0,00	14.401.335,00
115010749-0006	ARCGIS ONLINE SERVICECREDITS; BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	523.684,00	0,00	523.684,00
Total sin IVA:						19.376.359,00
Total IVA:						0,00
Total con IVA:						19.376.359,00

Valor en letras: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS


FIRMA DEL RESPONSABLE



ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0001709789

Fecha: 08/06/2021

Responsable: 71082743: FERNANDO GOMEZ MOLINA

Observación: COMPRA DE LICENCIAS PARA SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONOMICO

Código	Descripción	U. medida	Cantidad	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
115010749-0003	ARCGIS ONLINE (CREATOR) USER TYPE TERM LICENSE	UNIDAD	1	2.618.424,00	0,00	2.618.424,00
115010749-0006	ARCGIS ONLINE SERVICECREDITS; BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	523.684,00	0,00	523.684,00
115010749-0005	LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS, USER TYPE TERM, FIELD WORKER TERM, GISPROFESIONAL, STANDAR, SERVICE CREDITS, BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	1.832.916,00	0,00	1.832.916,00
115010749-0005	LICENCIA DE SOFTWARE ARCGIS, USER TYPE TERM, FIELD WORKER TERM, GISPROFESIONAL, STANDAR, SERVICE CREDITS, BLOCK OF 1.000	UNIDAD	1	14.401.335,00	0,00	14.401.335,00
Total sin IVA:						19.376.359,00
Total IVA:						0,00
Total con IVA:						19.376.359,00

Valor en letras: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS


FIRMA DEL ALMACENISTA


FIRMA DEL RESPONSABLE





FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No: FEE - 15543

FECHA FACTURA

06/04/2021 11:41

FECHA VENCIMIENTO

07/04/2021

FACTURADO EN:

BOGOTÁ

ESRI COLOMBIA SAS

NIT: 830122983-1

REGIMEN COMUN

ICA Tarifa 9.66 x 1000

CIU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: O-13

Correo: compras@sisconger.com

Municipio: Bogotá

SEÑORES:

ALCALDÍA DE SEGOVIA

NIT: 890981391 DV: 2

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: O-23

Dirección: CR 50 50 32

Departamento:

Municipio: Segovia

Correo: damma@segovia-antioquia.gov.co

Teléfono: 8315613

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764009910167 del 22 de enero de 2021, con el prefijo FEE del consecutivo 15001 al 18000, con vigencia de doce (12) meses. Reflnt: OV CO7435

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.

Somos Grandes Contribuyentes según resolución de la Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá No. DDI-010761 del 30 de marzo de 2016.

Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Número de Orden 69739 Valor: 19,376,359.00 IVA Excluido	\$ 19.376.359,00
	Adquisición de Licencias de Software Arcgis ArcGIS Online (Creator)User Type Term License (12) \$2,618,424.00 ArcGIS Online Field WorkerTerm License (12) \$1,832,916.00 ArcGIS Online GISProfessional Standard Term License \$14,401,335.00 ArcGIS Online ServiceCredits; Block of 1,000 \$523,684.00	
	SUBTOTAL	\$ 19.376.359,00
	IVA	
	TOTAL	\$ 19.376.359,00

SON: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.CTE.

Forma de Pago: Crédito 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales:

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /

crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

www.esri.co

ORIGINAL

Elaborado Desde

SAP Business One

Fabricante del Software

SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5

Proveedor Tecnológico

FACTURE SAS - NIT 900399741-7

Página 1 de 1



CUFE: 443b2ba488007cc3fd0c1ba250a8e809388a1677c3bca6133c365160d685af17abddb596ba4e1eda099ee87c09ab2c9d



ANTIOQUIA - ALCALDÍA DE SEGOVIA

N.I.T. 890981391

ORDEN DE COMPRA

ESRI COLOMBIA SAS
 N.I.T. 830122983
 Calle 90 No.13-40 Piso 5
 Bogota, Bogota DC
 Atte: Diego Aguilar Caicedo
 daguilar@esri.co
 Teléfono: +57 1 6501550 3323

Número de Orden **69739**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **IAD Software I - ArcGIS**
 Fecha de Emisión **26/05/21**
 Fecha de Vencimiento **07/06/21**
 Comprador **Fernando Gomez Molina**
 Ordenador del gasto **Valida Items**
 Supervisor **Fernando Gómez Molina**
 Teléfono **3206344953**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Estampilla pro anciano 4,0000%**
Estampilla pro hospital 1,0000% **Estampilla pro**
deporte 2,5000% **Estampilla Pro cultura 1,5000%**
Estampilla pro electrificación 0,5000% **Industria y**
comercio 1,0000% **Fondo rotatorio 1,0000%**
 Justificación **Adquisición de licencias de**
software arcgis

Enviar a

ANTIOQUIA - ALCALDÍA DE
 SEGOVIA
 Palacio Municipal
 Segovia Antioquia
 Atte: Fernando Gomez Molina

Facturar a

ANTIOQUIA - ALCALDÍA DE
 SEGOVIA
 Palacio Municipal
 Segovia, Antioquia
 Atte: Fernando Gomez Molina

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 00461 war01--C153148 ArcGIS Online (Creator) User Type Term License	12.0	Unidad	218.202,00	2.618.424,00
2	CDP 00461 war01--C165533 ArcGIS Online Field Worker Term License	12.0	Unidad	152.743,00	1.832.916,00
3	CDP 00461 war01--C165536 ArcGIS Online GIS Professional Standard Term License	1.0	Unidad	14.401.335,00	14.401.335,00
4	CDP 00461 war01--C153418 ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000	1.0	Unidad	523.684,00	523.684,00
5	CDP 00461 war01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
				19.376.359,00	COP

Mayo 28 de 2021

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SEGOVIA
End User 665786
Segovia

Estimado Fernando Gomez Molina,

A continuación, relacionamos los números de registro necesarios para la instalación de las licencias Esri que fueron adquiridas por ustedes según Orden de Compra CCE N°. 69739 – OV7435.

Para poder acceder a toda la información relacionada con el licenciamiento adquirido, lo invitamos a ingresar al portal ArcGIS Online dando clic en el siguiente enlace:

Guarde el ID de su suscripción para sus registros y haga referencia a él si necesita ponerse en contacto con nosotros:

<https://www.arcgis.com/home/activate.html?activationcode=a78cf93c82bdb232f7e5>

SUSCRPTION ID	CUSTOMER NUMBER	USUARIOS
7293611105	665786	1 - Creator
7293611105	665786	1 – Field Worker
7293611105	665786	1000 créditos
7293611105	665786	GIS Professional

Como administrador del licenciamiento Esri en su compañía, cordialmente informamos del procedimiento del software siguiendo los pasos descritos en la:

[Guía de activación de licencias](#)

Cordialmente,

Equipo de servicio al cliente de Esri

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ESRI COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 8301229831 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000184150 desde el 13 de Diciembre de 2013, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Junio de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

ESRI COLOMBIA SAS
CERTIFICACION
2-156-2021

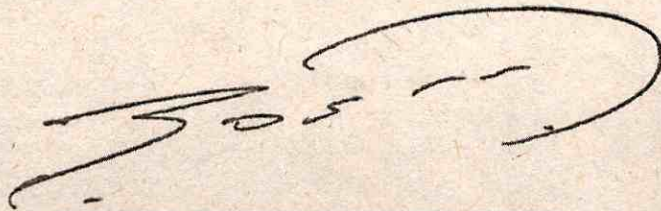
**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS,
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 79.322.592, Y TARJETA
PROFESIONAL No 40516-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE
CONTADORES, ACTUANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE ESRI
COLOMBIA SAS CON NIT 830.122.983-1.**

CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE:

1. Ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
2. Basado en la información fuente presentada por la administración y aplicando normas de auditoría; en lo concerniente a cifras en libros contables, a la fecha ESRI viene cumpliendo con el pago oportuno de sus obligaciones financieras, están a paz y salvo por concepto honorarios, salarios y demás pagos laborales y fiscales con sus proveedores y particulares.

Se firma en Bogotá, al primer (01) día del mes de junio de 2021.

Suscribe,



C.P JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
C.C. N.º 79322592
Revisor Fiscal – Delegado Opine S.A.S
T.P 40516-T

Teléfonos: 6501575 – 6387272
Nombre o Razón Social: ESRI COLOMBIA SAS
NIT: 830122983-1

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14730271257



(415)7707212489984(8020) 0000014730271257

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 2 2 9 8 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ESRI COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

ESRI

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 90 13 40 P 5

42. Correo electrónico

impuestos@procalculo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 5 0 1 5 5 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 7 4 1

2 0 0 3 0 6 1 2

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 2 0 2

2 0 0 3 0 6 1 2

50. Código

1 2

9 5 1 1 7 7 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 7 8 9 1 0 1 4 1 5 1 8 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta

26- Declaración individual precios de tran

08- Retención timbre nacional

41- Declaración anual de activos en el exte

09- Retención en la fuente en el impuesto

42- Obligado a llevar contabilidad

10- Obligado aduanero

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exogena

52- Facturador electrónico

15- Autorretenedor

Obligados aduaneros

54. Código **2 2 2 3**

Exportadores

55. Forma **3** 56. Tipo **3** Servicio **1** **2** **3**
57. Modo **1**
58. CPC **8 4**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

2

61. Fecha

2021-01-12 / 10:36:09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre **CARDENAS OROZCO CLAUDIA PATRICIA**

985. Cargo **Gestor I**

Información Básica

Objeto:	ADQUISICION DE PAQUETE CORPORATIVO DELICENCIAS ARCGIS 2021 PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SEGOVIA.		
Valor:	Valor Inicial: \$19.376.359,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$19.376.359,00		
Nombre o Código:	CTVE-SMDE-0001-2021	Modalidad de Selección:	Contratación Directa
Procedimiento / Causal:	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Tipo de Contrato:	Suministro
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2021/05/26	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2021/05/26
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2021/06/07	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	0 Día(s)	Año de Suscripción:	2021
Días Suspensión	0	Anticipo:	No
Estado actual del contrato:	VERIFICADO	Novedades del contrato:	

Vigencias para el contrato actual

VIGENCIA	VALOR	TIPO	FECHA VINCULACIÓN

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

RUBRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA	ORIGEN	TIPO	SECTOR	VALOR DISPONIBLE
2.1.2.02.01.004-Productos Metálicos y Paquetes de Software	2021	Recursos Propios	Funcionamiento	Gestión Pública	\$55.623.641,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

FASE	C.D.P.	FECHA C.D.P.	RUBRO ORIGEN	VALOR CDP	LIBERADO	ADICIONES
Precontractual	CDP-00461	2021/04/27	2.1.2.02.01.004 - Productos Metálicos y Paquetes de Software	\$19.376.359,00	\$0,00	\$0,00
Total C.D.P.s:				\$19.376.359,00	\$0,00	

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

FASE	CODIGO	FECHA R.P.	VALOR R.P.	LIBERADO	ADICIONADO
Contractual	CRP-00485	2021/05/26	\$19.376.359,00	\$0,00	\$0,00
Total R.P.s:			\$19.376.359,00	\$0,00	

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO CONTRATISTA	FECHA VINCULACIÓN
830122983	ESRI COLOMBIA S.A.S.	Contratista	2021/05/31

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO SUPERVISOR	FECHA VINCULACIÓN
71082743	FERNANDO GÓMEZ MOLINA	Interno	2021/05/31

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHA REGISTRO
2021/05/26	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2021/05/31
2021/05/26	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2021/05/31
2021/06/07	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2021/05/31

Agregar / Editar Fechas

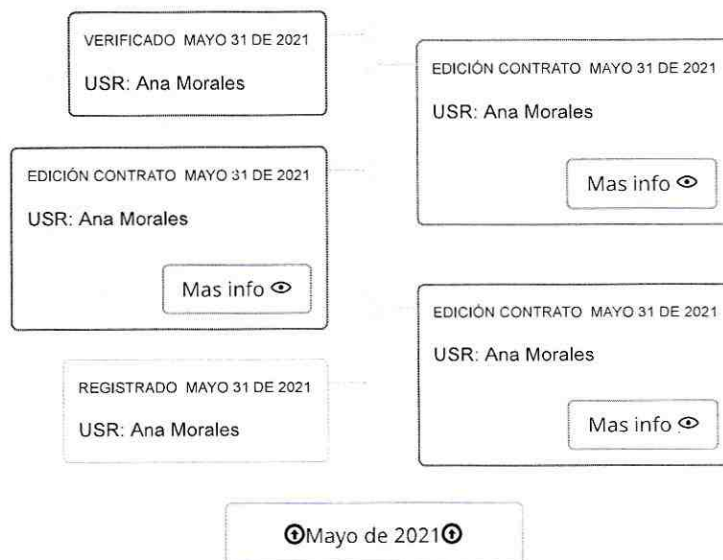
Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	 1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	 1 ▾	Requerido

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	 1 ▾	Requerido

Anexar Documentos

▼ Traza del contrato





6 de enero de 2021

Re: Certificado de Distribución de Esri para ESRI Colombia SAS

A quien corresponda:

Environmental Systems Research Institute, Inc. (Esri), de Redlands, California, USA, es el desarrollador y fabricante de la familia de productos de software de Esri. Por la presente, certificamos que ESRI Colombia SAS, compañía independiente, es nuestra Distribuidora única autorizada en Colombia. ESRI Colombia SAS, está autorizada para demostrar, promover, comercializar, distribuir, instalar, proporcionar formación y soporte a determinados productos de software de Esri y a los materiales con ellos relacionados.

Como nuestra Distribuidora autorizada, ESRI Colombia SAS está autorizada a designar a terceras personas u organizaciones, de manera no exclusiva, para comercializar, instalar y/o proporcionar formación en la familia de productos de software de Esri en Colombia.

Esta carta expira el 31 de diciembre del 2021, a menos que Esri, Inc notifique lo contrario por escrito.

Para más información, por favor póngase en contacto con Javier Cuellar de Esri en el número de teléfono (909) 793-2853 o mediante correo electrónico, en la dirección jcuellar@esri.com.

January 6, 2021

Re: Esri Distributor Certification for ESRI Colombia SAS

To Whom It May Concern:

Environmental Systems Research Institute, Inc. (Esri), of Redlands, California, USA is the developer and manufacturer of the Esri family of software. We certify that ESRI Colombia SAS, an independent company, is our sole authorized distributor within Colombia and is authorized to demonstrate, promote, market, distribute, install, support, and provide instruction for certain Esri software and related materials.

ESRI Colombia SAS is authorized to appoint other third-party persons or organizations on a nonexclusive basis to market, install and/or provide instruction for the Esri family of software within Colombia.

This letter expires on December 31, 2021, unless otherwise notified by Esri in writing.

For further information, please contact Javier Cuellar, International Country Manager at Esri at (909) 793-2853 or jcuellar@esri.com.

Sincerely,

Alejandra Merino
Manager, International Contracts
Environmental Systems Research Institute, Inc. (Esri)

cc: Javier Cuellar, International Country Manager

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SEGOVIA - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, de conformidad con el inciso 2 del artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 que modifico el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, Actualmente no existe personal de planta y tampoco existen los cargos que cumplan con las funciones que se requieren satisfacer con el presente proceso de contratación.

Es por ello que se hace necesario CONTRATAR una persona idónea, para que ejecute el objeto del presente contrato el cual consiste en **ADQUISICIÓN DE PAQUETE CORPORATIVO DELICENCIAS ARCGIS 2021 PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA** así mismo se recomienda acudir al procedimiento de selección de contratación directa establecido en la ley 80 de 1993, el Artículo 2, Numeral 3 de la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, a los 25 días del mes de mayo de 2021.



JUAN FELIPE CARMONA VAHOS
Director de Servicios Administrativos

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA:	21/04/2021		
DIRIGIDO A:	Albeiro Arenas Molina – Secretario de Hacienda		
DESCRIPCIÓN DE CONTRATO:	OBJETO	COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA	
RUBRO Y NOMBRE:	2.1.2.02.01.004 - PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	VALOR	DEPENDENCIA
		\$ 19.376.359	SECRETARÍA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO
NOMBRE DEL PROYECTO:		NO APLICA	
CLASIFICADOR CENTRAL DEL PRODUCTO CPC		47813	
CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CPIP (WEB - BPIN)		NO APLICA	
CATÁLOGO DE PRODUCTOS		ELEMENTO CONSTITUTIVO	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO
		NO APLICA	NO APLICA
LÍNEA ESTRATÉGICA:	NO APLICA		
PROGRAMA:	NO APLICA		
TOTAL	\$ 19.376.359		
DISPONIBILIDAD	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS		


FERNANDO GOMEZ MOLINA
secretario de Minas y Desarrollo Economico


Vº Bº SECRETARIO DE HACIENDA

Funcionario que Diligenció: 
Dorianny Alzate Rojas - Auxiliar Administrativo


Funcionario que recibe la solicitud:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SEGOVIA
OFICINA DE PRESUPUESTO
Nit: 890.981.391

Página 1 de: 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 00461

Fecha de Expedición: 27/04/2021

Nit ò Cedula:	890.981.391
Beneficiario:	MUNICIPIO DE SEGOVIA

La Sección de Presupuesto CERTIFICA Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2021 del MUNICIPIO DE SEGOVIA, Existe Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

3D78FDB9018BCD6277CC2300C9E0CC10

Rubro		Rubro	Valor Rubro
2.1.2.02.01.004		Productos metálicos y paquetes de software	19.376.359,00
		Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1	Administración central	19.376.359,00
		Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47813	Paquetes de software de administración de bases de datos	19.376.359,00
		Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.1.02.06.003.01.01	Participación del impuesto nacional a la explotación de oro, plata y platino	19.376.359,00
		Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CSF	Con Situación de Fondos	19.376.359,00

Valor en letras:

DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SEGOVIA
OFICINA DE PRESUPUESTO
Nit: 890.981.391

Página 2 de: 2

Gloria Londoño Monsalve y/o Maria Efigenia Viana Gallego





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SEGOVIA
OFICINA DE PRESUPUESTO
Nit: 890.981.391

Página 1 de: 2

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP N° 00485

Fecha de Expedición: 26/05/2021

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00461	27/04/2021

La Técnica de Presupuesto CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia 2021, Existe un Compromiso o Registro Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit o Cedula:	830.122.983
Beneficiario:	ESRI COLOMBIA SAS

565408B459E4A67878405B3CF20A4609

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	19.376.359,00
Clasificador		Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1 Administración central	19.376.359,00
Clasificador		Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47813 Paquetes de software de administración de bases de datos	19.376.359,00
Clasificador		Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.1.02.06.003.01.01 Participación del impuesto nacional a la explotación de oro, plata y platino	19.376.359,00
Clasificador		Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CSF Con Situación de Fondos	19.376.359,00

Valor en letras:

DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

NUMERO ORDEN 69739 COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Página 2 de: 2

MUNICIPIO DE SEGOVIA

OFICINA DE PRESUPUESTO

Nit: 890.981.391

Gloria Londoño Monsalve y/o Efigenia Viana Gallego





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHICO			COD.SUC 18	NO.PÓLIZA 18-44-101075887	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 05 2021	25	05	2021	00:00	07 06 2024	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESRI COLOMBIA S A S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.122.983-1
DIRECCIÓN: CL 90 NRO. 13 - 40 PISO 5	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 6501550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO SEGOVIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.981.391-2
DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 50 - 32	CIUDAD: SEGOVIA, ANTIOQUIA
	TELÉFONO 8315507
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA N 69739 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE ARCGIS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2021	07/12/2021	\$2,906,453.85
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/05/2021	07/06/2022	\$3,875,271.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/05/2021	07/06/2024	\$968,817.95

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,920.00	\$ *****80,920.00	\$ *****7,750,543.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

Manuel Francisco Lemos Ortega

18-44-101075887

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

MANUEL
FRANCISCO
LEMONS ORTEGA

Firmado digitalmente
por MANUEL FRANCISCO
LEMONS ORTEGA
Fecha: 2021.06.01
08:39:38 -05'00'

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101075887		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
28 05 2021			25 05 2021			00:00	07 06 2024			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ESRI COLOMBIA S A S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.122.983-1
DIRECCIÓN: CL 90 NRO. 13 -40 PISO 5	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6501550

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO SEGOVIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.981.391-2
DIRECCIÓN: KR 50 NRO. 50 - 32	CIUDAD: SEGOVIA, ANTIOQUIA TELÉFONO 8315507
ADICIONAL:	



**POGUESTADO
PORTAL DE PAGOS**

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****60,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****12,920.00	TOTAL A PAGAR \$ *****80,920.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****7,750,543.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11003609588231 (3900) 800006080920 (96) 20220525

REFERENCIA
PAGO:
1100360958823-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED

INTERNATIONAL
TRADE
COMMISSION

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D.C.

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D.C.

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D.C.

DATE	1/10/64
TIME	10:10 AM
BY	JOHN D. SMITH
FOR	JOHN D. SMITH
INITIALS	JDS
SIGNATURE	JOHN D. SMITH
DATE	1/10/64
TIME	10:10 AM
BY	JOHN D. SMITH
FOR	JOHN D. SMITH
INITIALS	JDS
SIGNATURE	JOHN D. SMITH

Versión: 8 15/04/2021

Solicitud de Cotización
IAD Software I - ArcGIS

Nombre de la Entidad	Alcaldía de Segovia
Dirección de la Entidad	Cra 50 # 50-32
Municipio	Segovia
Nombre funcionario Compras	Fernando Gomez Molina

Información de la Entidad Compradora

NIT	890081391-2
Correo de contacto	dammia@segovia-antioquia.gov.co
Teléfono de contacto	3208344953

Solicitud de Cotización

Categoría	Software ArcGIS	Valor TRM	\$ 3.683	Fecha de lanzamiento del evento de cotización	miércoles, 26 de mayo de 2021
-----------	-----------------	-----------	----------	---	-------------------------------

Facilite todos los datos solicitados. Tenga en cuenta que el simulador aprueba al entrar más rápido.

Productos

Software ArcGIS

Cantidad de fila:

Item	Código Catalogo	Descripción del Producto	Tipo	Unidad	Zona	Asistencia	Perfil	Número de parte	Forma de Pago	Cantidad
1	C153148	ArcGIS Online (Creator) User Type Term License	Licencias	Licencias/linea	N/A	N/A	N/A	C153148	Credito a 30 días	12
2	C165533	ArcGIS Online Field Worker Term License	Licencias	Licencias/linea	N/A	N/A	N/A	C165533	Credito a 30 días	12
3	C165536	ArcGIS Online GIS Professional Standard Term License	Licencias	Licencias/linea	N/A	N/A	N/A	C165536	Credito a 30 días	1
4	C153418	ArcGIS Online Service Credits: Block of 1,000	Licencias	paquete de credits	N/A	N/A	N/A	C153418	Credito a 30 días	1

1. Si requiere agregar o eliminar fila

Gravámenes adicionales*

Si los hay, indique los gravámenes adicionales a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo: estampillas y demás impuestos territoriales.

Los impuestos como ICA y retención en la fuente NO son gravámenes adicionales.

No	Descripción	Porcentaje
1	Estampilla pro anciano	4.0000%
2	Estampilla pro hospital	1.0000%
3	Estampilla pro deporte	2.5000%
4	Estampilla Pro cultura	1.5000%
5	Estampilla pro electrificación	0.5000%
6	Industria y comercio	1.0000%
7	Fondo rotatorio	1.0000%
Total porcentaje:		11.5000%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1



Respuesta al evento CCE No. 107650

Propuesta de

**Usuarios nombrados ArcGIS Online
GIS Professional y créditos
adicionales**

Para

Alcaldía de Segovia

Fecha: 20/05/2021

Versión: 1.0

Responsable: Carlos Aguayo

Cargo: Gerente de cuenta

Correo: caguayo@esri.co

Teléfono: (1) 6501550

Contenido

1. Resumen ejecutivo	1
2. Solución propuesta	1
3. Plazo de entrega	1
4. Entregables	1
5. Características comerciales suscripción anual de ArcGIS Online	2
6. Facturación y pago	3
7. Validez de la oferta	3

Anexos

Anexo A. Condiciones comerciales de ArcGIS Online	1
---	---

1. Resumen ejecutivo

El presente documento corresponde a la propuesta de Esri Colombia para usuarios nombrados ArcGIS Online GIS Professional y créditos adicionales.

El precio de la oferta es de diecinueve millones trescientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve pesos (\$19.376.359), con gravámenes adicionales (11,5%) y excluido de IVA de conformidad con la normativa tributaria vigente a la fecha, numeral 20 del artículo 11 de la Ley 2010 de 2019, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Esta oferta tiene validez de treinta (30) días de calendario, contados a partir de su fecha de presentación.

2. Solución propuesta

Se plantea el soporte y mantenimiento de software Esri, la suscripción ArcGIS Online usuarios nombrados y créditos adicionales de ArcGIS Online.

Herramientas Esri

Suscripción usuarios nombrados ArcGIS Online

ArcGIS Online es un producto basado en SaaS, alojado por Esri, para clientes que quieren licenciar las capacidades de ArcGIS a través de un modelo de negocio / licencia SaaS.

3. Plazo de entrega

A continuación, se describe el plazo de entrega:

#	Tipo de producto / servicio	Plazo de entrega
1	ArcGIS Online usuarios nombrados GIS Professional y créditos adicionales	El plazo de entrega será un día antes de la fecha que la Alcaldía de Segovia defina como fecha de activación de la cuenta.

4. Entregables

Los siguientes son los componentes a entregar:

Producto	Descripción y proceso		
ArcGIS Online usuarios nombrados GIS Professional y créditos adicionales	A continuación, se describen los usuarios y/o aplicaciones ofertadas:		
	Código de Producto	Nombre de producto	Cant.
	153148	ArcGIS Online (Creator) User Type Term License	1
	165533	ArcGIS Online Field Worker Term License	1
	165536	ArcGIS Online GIS Professional Standard Term License	1
	153418	ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000	1
La duración de la suscripción es de 12 meses.			
Para más información ver Anexo A Condiciones comerciales de ArcGIS Online .			

5. Características comerciales suscripción anual de ArcGIS Online

- El cliente debe activar la suscripción a ArcGIS Online. Esri Colombia puede activarlo dentro del Soporte Técnico.
- Al final del periodo de suscripción, el acceso será suspendido hasta que la suscripción sea renovada.
- Al finalizar la suscripción tendrá 30 días para renovarla, antes de que sus contenidos sean eliminados, si no renueva dentro de los 30 días, entonces:
 - La cuenta de ArcGIS Online será cerrada.
 - Los créditos asociados a la cuenta expirarán.
 - El almacenamiento en línea será interrumpido y todos los datos almacenados se perderán.
- Cuando el uso de créditos es superior al 75% del total disponible, se enviará notificación al administrador para que evalúe la necesidad de adquirir créditos adicionales, igualmente los administradores tendrán un tablero de medición que les permite monitorear las tasas de consumo.
- ¡Error! Nombre desconocido de propiedad de documento.** puede adicionar créditos a su plan en cualquier momento mediante la solicitud de créditos adicionales.
- Se pueden adquirir créditos adicionales online o a través del panel de control del administrador o mediante solicitud a su gerente de cuenta en Esri Colombia.

- g) No se puede sublicenciar, arrendar, vender, prestar, compartir, transferir o ceder sin autorización escrita de Esri.
- h) Disponibilidad del servicio del 99%.
- i) Durante la duración de la suscripción están incluidos los siguientes beneficios:
 - a. Actualizaciones de software y contenido automático (en línea) por los doce (12) meses de duración de la suscripción.
- j) Es responsabilidad del cliente llevar el control del consumo de créditos de ArcGIS Online que activen por las licencias desktop adquiridas. En caso de que el cliente supere el número de créditos a los que tiene derecho por el nivel de usuarios adquiridos y activados por las licencias desktop, deberá asumir el costo de estos créditos o serán descontados de la próxima suscripción que adquieran.

6. Facturación y pago

Se realizará el pago del 100% del valor de la oferta a la entrega de los códigos para descarga de los medios.

La factura deberá ser cancelada dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de la misma.

La consignación se puede hacer en:

- Banco de Bogotá cuenta corriente # 000-18415-0

Por favor indicar el NIT de su compañía en la consignación respectiva.

Para efectos fiscales y contables, Esri Colombia S.A.S., es auto-retenedor según Resolución No. 9241 del 23 de septiembre de 2015 y pertenece al régimen común del impuesto a las ventas.

7. Validez de la oferta

La presente propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario, contados a partir de su entrega.

Anexo A. Condiciones comerciales de ArcGIS Online

I. Descripción

ArcGIS Online es un sistema de administración de contenido completo, basado en la nube para trabajar con información geográfica. La plataforma proporciona una infraestructura a demanda, segura, abierta y configurable para crear mapas web, habilitar los datos geográficos, compartir sus mapas, datos y aplicaciones y administrar el contenido y múltiples usuarios de su organización. Incluye mapas base, los datos básicos para los mapas, aplicaciones, plantillas configurables, herramientas SIG y APIs para desarrolladores. Una suscripción a ArcGIS Online proporciona funciones mejoradas para publicar datos en la nube de Esri y configurar un sitio web para administrar el contenido y los usuarios.

II. Tipos de usuarios

Las suscripciones de ArcGIS Online son licenciadas por tipos de usuarios los cuales son respuesta a roles de usuario típicos. Son combinaciones de identidad predefinidas con un nivel de privilegios, aplicaciones o paquetes de aplicaciones que se alinean con las necesidades de usuarios típicos de una organización (nivel de membresía). Las características de estos tipos de usuario están determinadas por su nivel de membresía y permisos para usar aplicaciones y paquetes de estas.

Tipos de usuario		
Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
Visualizador (Viewer) ¹ (Antes usuario nombrado nivel 1)	Lite	Paquete Essential Apps
Trabajador de campo ¹ (Field Worker)	Basic	Paquete Essential Apps Paquete Field Apps
Editor ¹	Basic	Paquete Essential Apps
Storyteller ¹	Standard	Paquete Essential Apps
Insights Analyst ¹	Standard	ArcGIS Insights
Creador (Creator) (Antes usuario nombrado nivel 2)	Standard	Paquete Essential Apps Paquete Office Apps Paquete Field Apps
Profesional GIS Básico ² (GIS Professional Basic)	Standard	Paquete Essential Apps ArcGIS Pro Basic Paquete Office Apps Paquete Field Apps

¹ Los clientes deben tener al menos un tipo de usuario creador o profesional GIS para administrar su cuenta de ArcGIS Online.

Tipos de usuario		
Nombre	Incluye	
	Nivel de membresía	Aplicaciones y paquetes
Profesional GIS Estándar ² (GIS Professional Standard)	Standard	Paquete Essential Apps ArcGIS Pro Standard Paquete Office Apps paquete Field Apps
Profesional GIS Avanzado ² (GIS Professional Advanced)	Standard	Paquete Essential Apps ArcGIS Pro Advanced Paquete Office Apps Paquete Field Apps

Consideraciones:

- Los tipos de usuario predefinidos tienen acceso a algunas aplicaciones y paquetes de aplicaciones, sin embargo, se pueden comprar aplicaciones y paquetes de aplicaciones por separado y agregarlos a usuarios compatibles (según nivel de membresía).
- Es importante aclarar que se asigna un paquete de aplicaciones a un solo usuario (todas las aplicaciones en el paquete se asignan al usuario), estas no se pueden asignar por separado a diferentes usuarios.
- Los usuarios de tipo profesional tienen la opción de compra de las siguientes extensiones:
 - ArcGIS Pro Extensions Bundle (en conjunto o por separado)
 - ArcGIS 3D Analyst,
 - ArcGIS Data Interoperability,
 - ArcGIS Data Reviewer,
 - ArcGIS Geostatistical Analyst,
 - ArcGIS Network Analyst,
 - ArcGIS Publisher,
 - ArcGIS Spatial Analyst,
 - ArcGIS Image Analyst,
 - ArcGIS Workflow Manager
 - ArcGIS LocateXT
 - ArcGIS Aviation Airports
 - StreetMap Premium for ArcGIS
 - ArcGIS Aviation Airports
 - ArcGIS Defense Mapping
 - ArcGIS Production Mapping
 - ArcGIS Pipeline Referencing

²Los tipos de usuario que incluyen ArcGIS Pro, o la compra de ArcGIS Pro como una aplicación Premium para usar con una licencia de tipo de usuario compatible existente, son las únicas formas en que los clientes pueden obtener ArcGIS Pro sin tener que comprar ArcGIS Desktop. ArcGIS Desktop continuará incluyendo ArcGIS Pro para los clientes que deseen usar modelos de habilitación de licencia de escritorio de uso único o uso concurrente.

III. Niveles de membresía (antes nivel de usuario nombrado)

Los niveles de membresía definen los privilegios que son concedidos a un tipo de usuario particular de ArcGIS Online. Los privilegios por nivel de membresía son incluidos en los tipos de usuario, ellos no pueden ser comprados separadamente.

Niveles de membresía - privilegios	
Lite	- Privilegios solo de visualización - Los usuarios pueden ser miembros de grupos privados y ver contenido privado dentro de su organización. - Créditos de servicio incluidos: Ninguno
Basic	Los privilegios de la membresía Lite y adicionalmente: - Los usuarios pueden editar objetos en un mapa - Adicionar, borrar o actualizar objetos - Créditos de servicio incluidos: 250/por usuario
Standard	Los privilegios de membresía Basic y adicionalmente - Los usuarios pueden crear contenido - Mapas, Apps, Layers, etc. - Créditos de servicio incluidos: 500 por usuario con excepción de Storyteller que tiene 250 por usuario y Insights Analyst 1.000.

IV. Aplicaciones

Las Aplicaciones son combinadas con los niveles de membresía para crear los tipos de usuario. Los tipos de usuario usualmente incluyen una o más aplicaciones. Estas aplicaciones pueden ser compradas separadamente o en paquetes (ver siguiente sección) y adicionadas a una licencia de tipo de usuario existente con un nivel de membresía compatible, esto en caso de que se necesite complementar las capacidades de un tipo de usuario para un usuario particular en su organización. Por ejemplo, adicionar Navigator a un Usuario de tipo Field Worker para alguien que necesita esa función en particular.

Aplicaciones	Nivel de membresía requerido
ArcGIS Navigator	Lite
ArcGIS Tracker	Lite
ArcGIS Maps for Power BI	Lite
ArcGIS Workforce	Basic
ArcGIS Survey123	Basic
ArcGIS Collector	Basic
ArcGIS QuickCapture	Basic
ArcGIS Drone2Map	Standard
ArcGIS Insights	Standard
ArcGIS GeoPlanner	Standard
ArcGIS CityEngine	Standard
Business Analyst Web App	Standard
Community Analyst Web App	Standard
ArcGIS Pro Basic	Standard

Aplicaciones	Nivel de membresía requerido
ArcGIS Pro Standard	Standard
ArcGIS Pro Advanced	Standard
Esri Redistricting	Standard
Aplicaciones sin necesidad de pago adicional	
ArcGIS Companion	Lite
Explorer for ArcGIS	Lite
ArcGIS Earth	Lite
ArcGIS for AutoCAD	Lite
ArcGIS Maps for Adobe Creative Cloud	Lite
Business Analyst Mobile App (requires Business Analyst Web App)	Standard

V. Paquetes de aplicaciones

Los paquetes de Aplicaciones son combinados con niveles de membresía para crear tipos de usuario. Los tipos de usuario incluyen una o más aplicaciones o paquetes de estas. Los paquetes pueden ser comprados separadamente y adicionados a un tipo de usuario existente, que incluya un nivel de membresía compatible, si el usuario necesita capacidades adicionales. Un paquete de aplicaciones es asignado a un usuario determinado. Una aplicación o paquete de aplicaciones no pueden ser asignadas de manera separada a usuarios diferentes.

Paquetes de Apps	Nivel de membresía requerido
Paquete de aplicaciones esenciales (Essential Apps Bundle) - ArcGIS Home App - Configurable Web Mapping Apps (Templates, Esri Story Maps, ArcGIS Story Maps, Dashboards, Survey123 (Web, Website, Connect for ArcGIS)) - Map Viewer - Scene Viewer - Web AppBuilder - Experience builder	Cualquier nivel Estas Apps no pueden ser compradas de manera separada
Paquete de aplicaciones de campo (Field Apps Bundle) - ArcGIS Workforce - ArcGIS Survey123 - ArcGIS Collector - ArcGIS QuickCapture	Basic Estas Apps pueden ser compradas de manera separada
Paquete de aplicaciones de oficina (Office Apps Bundle) - ArcGIS Maps for Office - ArcGIS Maps for SharePoint	Standard Estas Apps no pueden ser compradas de manera separada
ArcGIS Urban Suite	Standard

Paquetes de Apps	Nivel de membresía requerido
• ArcGIS Urban • ArcGIS CityEngine	• ArcGIS CityEngine puede ser comprado de manera separada

VI. Créditos

- Cuando los clientes compran licencias de tipo de usuario, Esri aprovisionará automáticamente la suscripción de ArcGIS Online con la activación del número de licencias compradas
- Los Créditos de servicio se compran y se asignan a una suscripción específica de ArcGIS Online durante la vigencia de la suscripción (máximo de 12 meses)
- Los Créditos de servicio no utilizados asignados como parte de la suscripción expiran al final del término
- Cuando se exceden los Créditos de Servicio asignados (o adicionales comprados) se deberán adquirir Créditos de Servicio adicionales.
- Cuando el uso del Crédito de servicio es superior al 75% del total disponible, Esri enviará una notificación al Administrador de contacto de que necesita evaluar la necesidad de adquirir Créditos de servicio adicionales. Los administradores también tendrán un panel de control de uso para monitorear las tasas de consumo.
- Se notificará al cliente si su uso del Crédito es superior al 75% de su capacidad permitida y se le notificará de nuevo si su uso es superior al 100%. Las notificaciones indicarán que pueden o tendrán que adquirir más Créditos o corren el riesgo de tener acceso a servicios que consumen Créditos suspendidos.
- Si la cuenta de ArcGIS Online está suspendida, aún podrá acceder a su cuenta de ArcGIS Online, pero el acceso a los siguientes servicios que consumen créditos se suspenderá hasta que el cliente rectifique su Crédito
 - Map Tile Generation
 - Feature Services Storage
 - Tile and Data Storage
 - Geocoding
 - Simple, Optimized Routes
 - Drive-Times
 - Closest Facilities
 - Multi-Vehicle Routes (VRP)
 - Access to demographic and Lifestyle Maps
 - Data Enrichment, Infographics and reports
 - Spatial Analysis
 - Location-Allocation
- Cualquier crédito más allá del 100% se restará de sus Créditos asignados cuando el cliente renueve / actualice su suscripción o compra Créditos adicionales, o ambos. No hay devolución de dinero por créditos no usados.

VII. Como adicionar usuarios y/o créditos

Usuarios: si su organización requiere adicionar más usuarios a los adquiridos inicialmente, durante el término de la suscripción, podrá hacerlo por dos vías:

1. Si el cliente tiene licencias de ArcGIS Desktop calificadas y con mantenimiento actualizado, cada licencia desktop le otorga derecho a un usuario nombrado que puede usar con ArcGIS Online
2. Comprando los usuarios adicionales que necesite. El precio y las fechas de los usuarios comprados como adicionales se prorratan al tiempo restante la fecha de finalización del período de suscripción inicial.

Créditos: si su organización requiere créditos adicionales, podrá comprar bloques de 1000 créditos. Si su organización cuenta con más de una suscripción de ArcGIS Online deberá informar a cuál se le sumarán los créditos adquiridos. Los Créditos no utilizados caducan si:

- La suscripción no se renueva o se cancele legalmente.
- Los Créditos no se utilizan dentro de los 24 meses de la compra
- Los créditos no utilizados no se devuelven.

VIII. Como reducir usuarios

Si su organización requiere reducir el número de usuarios nombrados para su suscripción existente de ArcGIS Online al momento de la renovación puede hacerlo y la cuota de suscripción se ajustará a la renovación del número de usuarios nombrados que el cliente desee en su suscripción.

El cliente deberá ponerse en contacto con su representante de ventas para ajustar los usuarios nombrados en su suscripción antes de la renovación.

Si el cliente no se comunica con Esri antes de cotizar su renovación de suscripción, Esri cotizará la renovación para el número actual de usuarios.

IX. Upgrade de tipo de usuario

Su organización puede actualizar sus tipos de usuario en cualquier momento durante la vigencia de su suscripción pagando la diferencia entre el valor de los diferentes tipos de usuario prorrateado hasta el resto del plazo de suscripción.

X. Notebook

ArcGIS Notebooks³ es una capacidad que permite a los usuarios de tipo Creator y Gis Profesional, realizar una amplia variedad de análisis que pueden aprovechar las capacidades espaciales de ArcGIS Online. Hay tres niveles que proporcionan progresivamente más capacidades que se alinean con los diferentes tipos de usuarios y sus requisitos. Los usuarios seleccionan el tipo de ArcGIS Notebook que desean usar cuando inician ArcGIS Notebook en ArcGIS Online, a continuación, los detalles de capacidades incluidas por nivel.

Nivel	Capacidades Incluidas
ArcGIS Notebooks Standard	• Computación e instancia de memoria: capacidad limitada • Acceso a más de 300 bibliotecas Python de código abierto más API de ArcGIS para Python • Apropiado para tareas administrativas, ingeniería de datos y análisis ligero.

³ <https://www.esri.com/en-us/arcgis/products/arcgis-notebooks/workspace-options/arcgis-online>

Nivel	Capacidades Incluidas
	Sin cargo por uso. Se aplicarán los créditos consumidos por cualquier otro servicio de consumo de crédito de ArcGIS Online utilizado dentro de Notebook.
ArcGIS Notebooks Advanced	- Computación y memoria: capacidad media - ArcGIS Notebook Standard + ArcPy - Apropiado para la mayoría de los flujos de trabajo, incluida la ingeniería de datos a gran escala, análisis avanzados y algunos de "machine learning". - Tarifa: consumo de crédito basado en el tiempo que el notebook está abierto más los créditos consumidos por cualquier otro crédito de ArcGIS Online
ArcGIS Notebooks Advanced with GPU support	- Computación y memoria: GPU habilitada, mayor capacidad - Apropiado para la mayoría de los flujos de trabajo, incluida la ingeniería de datos a gran escala, análisis avanzados y algunos de "machine learning". - Tarifa: consumo de crédito basado en el tiempo que el Notebook está abierto más los créditos consumidos por cualquier otro servicio de consumo de crédito de ArcGIS Online utilizado dentro del Notebook.

XI. Alojamiento

- El alojamiento de los datos para una suscripción de ArcGIS Online por defecto para Colombia es EE.UU. Sin embargo, para las nuevas cuentas se tiene la opción de alojamiento en Europa. Otras regiones estarán disponibles más adelante.
- Todos los datos para una suscripción de ArcGIS Online se alojarán en la región seleccionada.
- En este momento no es posible cambiar de región de alojamiento de las suscripciones existentes.

XII. Premium Feature Data Store

Hay tres niveles de almacenamiento de datos vectoriales premium (Premium Feature Data Store) para un mejor rendimiento que pueden ser adquiridos de requerirlo. La capacidad de cada nivel es de 500GB de almacenamiento y el performance en relación con el almacenamiento estándar de ArcGIS Online es el siguiente:

- M-1: Dos veces el rendimiento del almacenameinto de datos estándar
- M-2: Cuatro veces el rendimiento del almacenamiento de datos estándar
- M-3: Ocho veces el performance del almacenameinto de datos estándar

Agregar el Premium Feature Data Store a una instancia de ArcGIS Online reemplaza el Feature data Store estándar incluido con ArcGIS Online que usa el modelo de créditos por almacenamiento. Las licencias del Premium Feature Data Store son a termino y se pueden adquirir mediante suscripciones mensuales o anuales. Una suscripción solo puede ser asignada a una instancia específica de ArcGIS Online.

XIII. Recursos adicionales

Incluye acceso a:

- Página web de ayuda de ArcGIS Online,
- Centro de recursos de Esri.
- Centro de capacitación de Esri.

XIV. Consumo de créditos

En la siguiente tabla se presenta un consumo aproximado de créditos (datos de referencia), de acuerdo con actividades en ArcGIS Online:

Servicio	Créditos por unidad de consumo
Summarize Data	
Aggregate Points	.001 créditos * número total de objetos
Join Features	.001 créditos * número total de objetos
Summarize Nearby (distancia lineal)	.001 créditos * número total de objetos
Summarize Nearby (other travel mode)	.5 * número total de objetos en el layer desde el cual las distancias son medidas
Summarize Within	.001 créditos * número total de objetos
Summarize Center and Dispersion	.001 créditos * número total de objetos
Find Locations	
Find Existing Locations	.001 créditos * número total de objetos
Derive New Locations	.001 créditos * número total de objetos
Find Centroids	.001 créditos * número total de objetos
Find Similar Locations	.001 créditos * número total de objetos
Choose Best Facilities	.1 crédito/demand point route
Data Enrichment	
Enrich Layer (line distance)	.01 créditos * número de objetos* número de variables
Enrich Layer (other travel mode)	(.01 créditos * número de objetos* número de variables) + (.5 créditos * número de objetos)
Analyze Patterns	
Calculate Density	.001 créditos * número total de objetos
Find Hot Spots	.001 créditos * número total de objetos
Find Outliers	.001 créditos * número total de objetos
Interpolate Points	.001 créditos * número total de objetos
Use Proximity	
Create Buffers	.001 créditos * número total de objetos
Create Drive-Time Areas	.5 créditos * número de driving distances o tiempo * número de objetos
Find Nearest (Line Distance)	.001 créditos * número total de objetos
Find Nearest (Other Travel Routes)	.5 créditos * number of nearest locations encontradas
Plan Routes	1 credit * número máximo de rutas
Connect Origins to Destinations	.001 créditos * número total de objetos

Servicio	Créditos por unidad de consumo
(line distance)	
Connect Origins to Destinations (other travel modes)	.005 créditos * maximo(conteo de origen, conteo de destino)
Manage Data	
Dissolve Boundaries	.001 créditos * número total de objetos
Extract Data	.001 créditos * número total de objetos
Generate Tessellations	.001 créditos * número total de grids creadas
Merge Layers	.001 créditos * número total de objetos
Overlay Layers	.001 créditos * número total de objetos
Notebooks	
ArcGIS Notebooks Standard	0 créditos / minuto
ArcGIS Notebooks Advanced ¹	.05 créditos / minuto
ArcGIS Notebooks Advanced w/GPU ¹	.5 créditos / minuto
Geocoding Service	
Geocodes	40 créditos/ 1,000
Survey123	
Survey123 Reports	1 crédito / 2 reportes
Storage	
Tile & Data Storage	1.2 créditos / GB por mes
Feature Services	2.4 créditos / 10 MB almacenados por mes
Map Tile Generation	1 crédito / 1,000 tiles
Network Services	
Simple Routes	5 créditos/1,000 rutas
Optimized Routes	.5 créditos/ruta
Drive Time (Service Areas)	.5 créditos/anillo
Closest Facilities	.5 créditos/closest facility
Multi-Vehicle Routes	1 créditos/ruta
Location-Allocation	.1 crédito / demand point (ruta)
GeoEnrichment Service	
Geographic Data Enrichment ² (enrich)	10 créditos/1,000 variables
Infografía (visualización)	10 créditos/1,000 (visualización)
Infografía (exportación)	10 créditos/infografía (exportación)
Demographic Reports (exportación)	10 créditos/reporte (exportación)
Otros servicios	
Demographic and Lifestyle Maps (pan, zoom, identify)	10 créditos/1,000 visualizaciones de mapa

Para más detalle ver <http://www.esri.com/software/arcgis/arcgisonline/credits>

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.943.176**

LEMONS ORTEGA

APELLIDOS
MANUEL FRANCISCO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

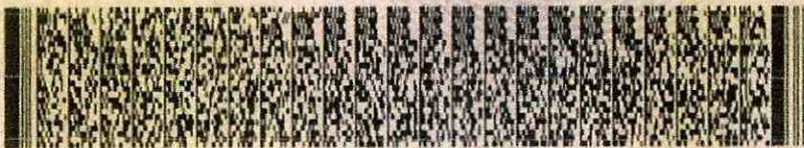
1.88 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUL-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-1500150-00157043-M-0079943176-20090520 0011601665A 1 7000010934



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A213381215E959

15 DE MARZO DE 2021 HORA 09:40:25

AA21338121

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ESRI COLOMBIA SAS

SIGLA : ESRI

N.I.T. : 830.122.983-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01285206 DEL 27 DE JUNIO DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 3 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 62,681,194,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 90 NO. 13 40 PISO 5

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : DAGUILAR@ESRI.CO

DIRECCION COMERCIAL : CLL 90 NO. 13 40 PISO 5

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : MDIAZ@ESRI.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000898 DE NOTARIA 10 DE
BOGOTA D.C. DEL 12 DE JUNIO DE 2003, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2003
BAJO EL NUMERO 00886394 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA GIS COLOMBIA S A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 9 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01402713 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GIS COLOMBIA S A POR EL DE: GIS COLOMBIA SAS.

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01786768 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GIS COLOMBIA SAS POR EL DE: ESRI COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 9 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE JULIO DE 2010, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01402713 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: GIS COLOMBIA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
9	2010/07/07	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2010/08/02	01402713
13	2013/10/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/11/12	01780398
14	2013/12/03	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/04	01786768

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA PLANEACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y COMERCIALES, CON LA UTILIZACIÓN DE MÉTODOS DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICOS Y SIMILARES; EL DISEÑO, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EQUIPOS, PROGRAMAS, APLICACIONES, SERVICIOS, ETC., RELACIONADOS CON EL MANEJO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN, DE CUALQUIER NATURALEZA, BIEN SEA CON PRODUCTOS DESARROLLADOS, ADQUIRIDOS O FABRICADOS DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD O COMO CONSECUENCIA DE LA REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, AGENCIAMIENTO, ETC., DE PRODUCTOS DE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6202 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4741 (COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

9511 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO)

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A213381215E959

15 DE MARZO DE 2021

HORA 09:40:25

AA21338121

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

VALOR : \$100,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 100,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$60,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 60,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$60,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 60,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE TENDRÁ DOS (2) SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000898 DE NOTARIA 10 DE BOGOTA D.C. DEL 12 DE JUNIO DE 2003, INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00886394 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	

GUTIERREZ GARCIA HELENA DE LAS MERCEDES	C.C. 000000041462883
QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01798620 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

LEMONS ORTEGA MANUEL FRANCISCO	C.C. 000000079943176
QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 16 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02251760 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	

REYES TRUJILLO CAMILO	C.C. 000000079939524
-----------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE, PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE

LEGAL O SU SUPLENTE, SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 19 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 16 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01930919 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA OPINE S.A.S	N.I.T. 000008300515680

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 14 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 16 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01930920 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL PRIETO ARIAS JOSE ENRIQUE	C.C. 000000079322592

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. A33 DE REVISOR FISCAL DEL 12 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02133547 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE CHACON HERNANDEZ PEDRO PABLO	C.C. 000000079139730

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * *	EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	* * *
* * *	FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 10 DE MARZO DE 2021
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 4 DE MARZO DE
2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A213381215E959

15 DE MARZO DE 2021 HORA 09:40:25

AA21338121

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE.

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$68,451,365,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 6202

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Pienta A.

ANALISIS DEL SECTOR

CTVE-SMDE-001-2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAQUETE CORPORATIVO DE LICENCIAS ARCGIS 2021 PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA.

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA (Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.1)

CAUSAL: ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIO DE CONDICIONES TECNICAS Y UNIFORMES

1. ANALISIS DEL SECTOR.

La operatividad y eficiencia en el desarrollo de las funciones que diariamente se desarrollan en la Administración Municipal, se garantizan en gran medida con la disponibilidad y oportunidad de los recursos indispensables para el cumplimiento de la misión Institucional.

Toda organización en marcha obtiene y administra información, por lo cual debe satisfacer los requerimientos que día a día se van incrementando por el volumen y complejidad de datos que se generan, especialmente una Entidad como lo es el Municipio, ya que como Institución Pública está desarrollando continuamente variedad de procesos de planeación, ejecución y control que implican la captura, procesamiento, distribución y gestión de Información, cuyo manejo demanda oportunidad y precisión, siendo esencial para ello su adecuada impresión, almacenamiento y clasificación.

Lo anterior implica la importancia de contar con las herramientas tecnológicas necesarias para la generación de la información.

El Municipio como entidad de carácter público, tiene bajo su responsabilidad una cantidad de funciones dirigidas a la satisfacción de diversas necesidades de la población, cuyo cumplimiento debe ser ágil y efectivamente controlado; como producto de dichas labores se generan una cantidad de datos que constituyen la evidencia de la intervención estatal en la satisfacción de los múltiples requerimientos de la comunidad, y son la base para llevar a cabo los procesos que continuamente se están desarrollando.

Por lo anterior, es fundamental para garantizar la normal continuidad de las actividades que realiza cada uno de los funcionarios, la dotación de las herramientas tecnológicas que se describen a continuación, eso generará un clima organizacional adecuado de cara a prestar un mejor servicio a la comunidad.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 (modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 DE 2011) del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo, al Plan de Acción y al Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Los fines del Estado se encuentran estipulados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia el cual dispone: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"*.

Que el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece. *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones"*.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. (...)".

El artículo 3 de la Ley 80 de 1993 preceptúa: *"DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"*.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 136 de 1994 *"Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios"*, es facultad del Alcalde Municipal asegurar la acción administrativa del Municipio, defender los intereses del mismo, promover su mejoramiento y

desarrollo bajo parámetros de una administración pública moderna.

En el marco de lo anterior, son muchos los desafíos y situaciones que las administraciones municipales deben solucionar y enfrentar para cumplir con sus planes de gobierno, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y desarrollar buenas gestiones administrativas que ayuden al logro de los objetivos propuestos, con un adecuado manejo de la información.

La manera como se maneja la información ha ido cambiando y casi obligando a las instituciones a automatizar los procesos y optimizar la forma en que se manipula la misma teniendo la necesidad de actualizarse constantemente para suprimir técnicas y procesos obsoletos que pueden llegar a retrasar determinadas actividades en una organización particular, impidiendo que puedan ser competitivas frente a otras.

Es por esto que, dentro del proceso de modernización institucional, los Sistemas de Información Geográfico-SIG son una de las herramientas que suministra información georreferenciada para apoyar la gestión de las diferentes Unidades Administrativas de la Administración Municipal; entendidos los mismos como un conjunto de métodos, herramientas y datos que están diseñados para actuar coordinada y lógicamente en la captura, almacenamiento, análisis, transformación y presentación de toda la información geográfica y sus atributos, con el fin de disponer rápidamente de información para la toma de decisiones, resolver problemas y contestar a preguntas y situaciones de modo inmediato.

En este sentido, actualmente el municipio de Segovia debe realizar el manejo de la información georreferenciada mediante el uso del Software ArcGIS, del cual debe adquirir las siguientes licencias:

CANTIDAD	CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO
1	CCE153148	CCE - ArcGIS Online (Creator) Named User Level 2 Term Lic. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year
1	CCE165533	CCE - ArcGIS Online Field Worker Term License. \$/User/year. Includes 250 credits/user/year
1	CCE165536	CCE - ArcGIS Online GIS Professional Standard Term License. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year

1	CCE153418	CCE - ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000*
---	-----------	--

ARCGIS ha probado ser una herramienta clave en la toma de decisiones en entidades gubernamentales, principalmente en las áreas de planeación, catastro, desarrollo económico, ambiente, demografía, movilidad, infraestructura física, seguridad, así como en la atención y prevención de emergencias ; incrementando la eficiencia, reducir costos, mejorar la coordinación entre Unidades Administrativas, estimular la transparencia y facilitar la rendición de cuentas. Además, se garantiza la compatibilidad de los formatos de información cartográfica con otras entidades regionales y nacionales (IGAC, IDEAM, ANM, entre otros). Toda vez que con ella la administración municipal cuenta con una herramienta que permite:

1. Visualizar información georreferenciada.
2. Realizar análisis de información espacial.
3. Facilitar la toma de decisiones en los diferentes procesos que lleva a cabo del municipio de Segovia.

Los Productos y Servicios ArcGIS, los cuales son producidos y comercializados por ENVIRONMENTAL SYSTEMS RESEARCH INSTITUTE. INC (ESRI), permiten representar y localizar espacialmente, generar estadísticas e indicadores, localizar zonas de riesgos por fenómenos naturales o de carácter antrópico, realizar evaluaciones de los sistemas ambientales (suelos, agua, biodiversidad), analizar la distribución de la pobreza, infraestructura y, por la capacidad sintetizadora de la información y estudiar la sostenibilidad del desarrollo del territorio.

Por su parte, con el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica transversal a los procesos del municipio de Segovia, se podrá tener una visión global del entorno (ríos, montañas, calles, uso del suelo, zonas de alto riesgo, entre otros), contar con información precisa, oportuna que permita, por ejemplo, hacer una adecuada planeación, operación y mantenimiento de la malla vial, o una adecuada estrategia de prevención, atención, mitigación y reconstrucción del municipio en caso de una emergencia natural, entre otras situaciones o como una herramienta que permita visualizar y cruzar varios tipos de información para tomar decisiones estratégicas en el territorio; es por esta razón que, las licencias objeto de la

actual contratación, son adquiridas con destino a diferentes unidades administrativas de la entidad, acorde a las funciones establecidas para estas y dentro del Proceso de Gestión del Desarrollo Territorial, permitiendo que estas trabajen articuladamente para elaborar e implementar diferentes políticas de gestión integral del territorio, caracterización de la población, la gestión catastral, construcción y mejoramiento de vivienda, promoción en salud a la población, entre otros, adicionalmente para el cruce de información geográfica relacionada con predios susceptibles a procesos de titulación y que no vayan en contravía con las acciones de protección y/o conservación ambiental, localización de barrios a ser intervenidos mediante el Programa de Mejoramiento Integral de los mismos, de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Municipal, entre otros proyectos que permitan el desarrollo del territorio y mejoren las condiciones de vida de la población, con oportunidad, eficiencia y en cumplimiento de la normatividad vigente.

La administración municipal de Segovia, busca que las unidades administrativas de la entidad que requieran información georreferenciada, tales como el Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Salud, la Subsecretaría de Gestión de Rentas, Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, Autoridad de Policía., entre otras, visualizando el territorio desde lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial, georreferenciando Equipamientos Urbanos, Vías, Espacio Público, Amenazas, Riesgos, Vulnerabilidad, Caracterización de la Población, la Gestión Catastral, así como la optimización de los recursos destinados a la salud de la población, entre otros. En este sentido, teniendo centralizada la información generar una red de apoyo para cada unidad administrativa que permita armonizar las acciones de cada una y de esta manera alcanzar las metas planteadas en el plan de desarrollo del actual gobierno.

Teniendo en cuenta que dentro de los objetivos de la actual vigencia se encuentra la expedición de un nuevo Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) para el municipio de Segovia, las Secretarías de Planeación y de Minas y Desarrollo Económico requiere en la etapa de revisión y ejecución del nuevo PBOT de una herramienta que permita esta tarea de una manera ágil y eficiente, por lo cual se considera que el Software ArcGIS es el indicado para el cumplimiento de este objetivo.

Por otro lado, catastro municipal, viene trabajando desde el año 2018 con el

software de georreferenciación ArcGIS, el cual ha permitido: 1) Georreferenciar la estratificación de los predios que posee el municipio, 2) Realizar cruces de información entre la estratificación de Segovia y bases de datos georreferenciadas como son: PBOT, barrios, microzonificación, información catastral y estratificación de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios, 3) Identificar las modificaciones que sufren ciertos predios en su estratificación, producto de la actualización o aplicación de resultados de nuevas metodologías de estratificación, 4) entre otras aplicaciones, por lo tanto, y con miras a continuar avanzando en esta senda, se requiere continuar con la implementación del Sistema de Información, mediante el software ArcGIS.

Por su parte, en la Oficina de Catastro, adscrita a la Secretaría de Planeación, requiere actualmente con una (1) licencia ArcGIS Advanced, la cual debe ser utilizada diariamente para el desarrollo de las actividades propias del área, y debido a la cantidad de información a procesar y reportar se requiere adquirir otra licencia que ayude a agilizar los procesos, toda vez que la cartografía catastral dispuesta por la Dirección de Sistemas de Información y Catastro Departamental de Antioquia, a través de la Oficina Virtual de Catastro OVC, dispone la información catastral en una plataforma SIG (Sistema de Información Geográfico) con una estructura compatible con el software ArcGIS, permitiendo al Municipio de Segovia, la manipulación y edición de los planos de predios y construcciones para los diferentes procesos de conservación catastral, que aplica tanto para el cargue como para el descargue de información; también La Secretaría de Salud ha identificado la necesidad de geo localizar los eventos de interés en salud pública ocurridos en el municipio de Segovia, más aun teniendo en cuenta la contingencia sanitaria presentada por el Covid-19, en los cuales la herramienta ArcGIS puede resultar fundamental para el estudio de la propagación de la pandemia en nuestro territorio, permitiendo analizar de forma ágil y oportuna los determinantes de cada evento y tendencias de ocurrencia. Es por esto que se hace necesario automatizar los procesos del área de salud, por lo que se requiere contar con una licencia del software ArcGIS lo que permitirá a la Secretaría de Salud, analizar el contexto de los eventos en salud y determinar si se presenta alguna forma de conglomerados o factor común e identificar elementos que puedan explicar estas situaciones. El Municipio de Segovia a través de la Secretaría de Minas y desarrollo económico tiene contemplado dentro del Plan de Desarrollo GENERANDO CONFIANZA POR SEGOVIA 2020-2023, la conservación, Protección y Aprovechamiento de Recursos Naturales, Seguimiento a la actividad minera, y mitigación de efectos del cambio climático; el ajuste del Plan Ambiental Municipal y el Diseño del Sistema de Gestión Ambiental con el fin de mejorar la gestión ambiental del territorio. Como parte del Sistema de Gestión ambiental se requiere contar con herramientas de

gestión de información geográfica que faciliten el análisis de datos geoespaciales para la toma de decisiones de una forma clara y oportuna; como por ejemplo determinar la viabilidad ambiental de un proyecto, obra o actividad, en algunos casos generando geo servicios para la consulta de las mismas, seguimiento y análisis información de reforestaciones microcuencas áreas protegidas y/o en conservación entre otros. Lo anterior, requiere que la Secretaría de MINAS Y Desarrollo Económico cuente con un software de georreferenciación potente para una prestación eficiente del servicio, y de esta manera permitir que las labores que requieren el uso de estas herramientas, sean realizadas en menor medida a través de softwares libres, que son técnicamente muy limitados, como por ejemplo Google Earth y QGIS.

Por lo anteriormente descrito se hace necesario realizar la adquisición de un paquete de licencias del software ArcGIS, que sirva como herramienta para consolidar una estrategia de uso diario y por Unidad Administrativa, con la que lograremos mejorar el acceso a la información, desarrollar estrategias como Sistemas de Información Geográfica y posibles mejoras en nuestros niveles de efectividad.

Adicionalmente, la Secretaría de Minas y Desarrollo Económico y la Secretaría de Gobierno, a través del proceso de Inspección, Vigilancia y Control deben trabajar articuladamente en la implementación del Código de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016), específicamente en lo relacionado con el registro de perros potencialmente peligrosos y la capacitación a los infractores en temas ambientales; además de articularse para la implementación de las políticas de gestión integral del hábitat de conformidad con el PBOT y el Plan de Desarrollo Municipal; para lo cual se requiere de herramientas que permitan georreferenciar y mantener actualizado las bases de datos existentes mediante un sistema de información geográfico que permita identificar espacialmente las acciones adelantadas.

Para la Secretaría de Movilidad contar con la licencia del software de georreferenciación, permitirá el análisis espacial en redes de transporte como instrumento de consulta sobre la red vial en la jurisdicción (sentidos, flujos, dimensiones); para el cálculo de las propiedades y características de la red (conectividad, diámetro, selección de ruta óptima); en lo relativo a la gestión y control del tráfico en nuestro municipio, aplicando análisis de las bases de datos georreferenciadas para optimizar la gestión de flotas, control de servicios de emergencia, el establecimiento de zonas de estacionamiento regulado, zonas para acopio de taxis, zonas de cargue y descargue. La aplicación de estas

técnicas de análisis a la gestión del territorio permite mejorar la movilidad de personas y vehículos, optimizando los desplazamientos, lo que redunda en un ahorro en tiempo y dinero.

Con base a lo anterior, la administración municipal requiere adquirir un paquete corporativo de licencias ArcGIS 2021 para el municipio de Segovia, del distribuidor ESRI, para fortalecer tecnológicamente el sistema de información geográfica del municipio y garantizar la compatibilidad de los formatos de información cartográfica con otras entidades regionales y nacionales (IGAC, IDEAM, ANM, entre otros). El paquete incluye productos de licencias de la plataforma ARCGIS a nivel desktop y soporte técnico sobre las licencias ofrecidas, por una duración de doce (12) meses.

Por lo tanto, es procedente adelantar un proceso de Contratación MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL DEL SETADO COLOMBIANO con **ESRI COLOMBIA S.A.S**; toda vez que es distribuidor autorizado y exclusivo en Colombia, de las licencias objeto del contrato. exclusividad que se acredita mediante certificado del 09 de enero de 2020, debidamente apostillados en el país de origen Estados Unidos de América, Estado de California - Condado de San Bernardino, y su correlativo certificado de Distribución para ESRI COLOMBIA S.A.S.; Empresa que está en la capacidad para demostrar, promocionar, comercializar, distribuir, instalar, proporcionar formación y brindar soporte del software de Esri (ArcGIS) y los materiales con ellos relacionados.

2 Aspecto técnico:

Las condiciones técnicas que se exigirán en el presente proceso de selección serán

CANTIDAD	CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO
1	CCE153148	CCE - ArcGIS Online (Creator) Named User Level 2 Term Lic. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year
1	CCE165533	CCE - ArcGIS Online Field Worker Term License. \$/User/year. Includes 250 credits/user/year
1	CCE165536	CCE - ArcGIS Online GIS Professional Standard Term License. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year
1	CCE153418	CCE - ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000"

Codificación del Bien, obras o servicios según UNSPSC

2.1

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Software de desarrollo de interface de usuario gráfica	43	23	24	43232404

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Para establecer el valor del contrato, se solicitó cotización a la plataforma de la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIA COLOMBIANO "COMPRA EFICIENTE" y se presentó Esri Colombia que es el distribuidor exclusivo para Colombia.

CONCLUSION

El costo total del presupuesto para el contrato a celebrar es de (\$ 19.376.359) DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. IVA incluido

1. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Para realizar un análisis de cómo ha adquirido el Municipio de Segovia esta clase de servicios de similar objeto se realizó una consulta en la página de la contratación pública Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co para verificar un histórico de precios y condiciones de pagos, encontrando los siguientes resultados,

Nº CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
MC-007-2020	renovación del licenciamiento de antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business Cloud Plus que actualmente dispone la ACI Medellín para proteger sus estaciones de trabajo, portátiles y servidores	INTERLAN S.A.S	\$9,558,828.00 Peso Colombiano
CMC 012-2020	COMPRA DE 50 LICENCIAS NUEVAS, RENOVACIÓN DE 150, LICENCIAS Y SOPORTE REMOTO DEL ANTIVIRUS KASPERSKY SELECT SECURITY FOR BUSINESS PARA LOS COMPUTADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR UN TIEMPO DE TRES (03) AÑOS	GAMA PREMIUM SAS	\$39,389,000.00 Peso Colombiano

Con la información anterior se observó la forma de cómo se adquiere estos servicios en otras entidades a nivel nacional según lo publicado en Colombia compra eficiente encontrándose los siguientes resultados:

[Compradores](#) |
 [Proveedores](#) |
 [Colombia Compra](#) |
 [Circulares](#) |
 [Transparencia](#) |
 [Sala de Prensa](#) |
 [Ciudadanos](#)

Detalle del Proceso Número: MC 007-2020

ANTIOQUIA - AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
Familia	[4323] Software
Clase	[432332] Software de seguridad y protección
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	renovación del licenciamiento de antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business Cloud Plus que actualmente dispone la ACI Medellín para proteger sus estaciones de trabajo, portátiles y servidores
Cuantía a Contratar	\$ 12.244.375
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldo Presupuestal Asociado al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	062	\$ 12.244.375

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución: Antioquia - Medellín

Detalle del Proceso Número: CMC 012-2020

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE APARTADO

Información General del Proceso		
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía	
Estado del Proceso	Celebrado	
Asociado al Acuerdo de Paz	No	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación	
Grupo	[E] Productos de Uso Final	
Segmento	[43] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	
Familia	[4323] Software	
Clase	[432320] Software de entorno operativo	
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRA DE 50 LICENCIAS NUEVAS, RENOVACIÓN DE 150 LICENCIAS Y SOPORTE REMOTO DEL ANTIVIRUS KASPERSKY SELECT SECURITY FOR BUSINESS PARA LOS COMPUTADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR UN TIEMPO DE TRES (03) AÑOS	
Cuantía a Contratar	\$ 39.500.000	
Moneda de Pago	Peso Colombiano	
Tipo de Contrato	Suministro	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	601	\$ 39.500.000
Ubicación Geográfica del Proceso		
Departamento y Municipio de Ejecución	Antioquia - Apartadó	

Los oferentes que le han suministrado este tipo de elementos al municipio no han sido multados y se ha cumplido con los requisitos establecidos por la entidad contratante. En cuanto a los riesgos identificados en los procesos pasados, no se han hecho efectivas las garantías exigidas ya que el suministro se ha recibido a satisfacción

2. MARCO NORMATIVO

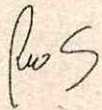
De conformidad con el objeto contractual a ejecutar, las normas aplicables son: la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias en la materia.

El Municipio de Segovia, específicamente la Secretaria de Minas y Desarrollo Económico asume una fuerte carga de compromisos institucionales y legales los cuales la obligan que toda la administración cuente con las herramientas tecnológicas, para poder asegurar el cumplimiento de todos los lineamientos administrativos, en el curso de los tiempos establecidos y de ley.

Dicha necesidad da soporte en el artículo 44-45 de la Constitución Política Colombiana, ley 115 de 2001, que dicta normas orgánicas en materia de recursos y competencias, como el Artículo 311 de nuestra Carta magna señala que: "Al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y

cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

Dado en el Municipio Segovia Antioquia, a los (24) días de mayo del año 2021.



FERNANDO GOMEZ MOLINA
Secretario de Minas y Desarrollo Económico
Alcaldía de Segovia - Antioquia

ESTUDIOS PREVIOS CTVE-SMDE-001-2021

JUSTIFICACION PARA LA CELEBRACION DE UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015.

1. JUSTIFICACIÓN.

Que el artículo 2º de la Constitución Política establece que:

Artículo 2º. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

(...)

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que:

Artículo 209º. "(...) La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

(...)

Por otra parte, tenemos que:

La operatividad y eficiencia en el desarrollo de las funciones que diariamente se desarrollan en la Administración Municipal, se garantizan en gran medida con la disponibilidad y oportunidad de los recursos indispensables para el cumplimiento de la misión Institucional.

Toda organización en marcha obtiene y administra información, por lo cual debe satisfacer los requerimientos que día a día se van incrementando por el volumen y complejidad de datos que se generan, especialmente una Entidad como lo es el Municipio, ya que como Institución Pública está desarrollando continuamente variedad de procesos de planeación, ejecución y control que implican la captura, procesamiento, distribución y gestión de Información, cuyo manejo demanda oportunidad y precisión, siendo esencial para ello su adecuada impresión, almacenamiento y clasificación.

Lo anterior implica la importancia de contar con las herramientas tecnológicas necesarias para la generación de la información.

El Municipio como entidad de carácter público, tiene bajo su responsabilidad una cantidad de funciones dirigidas a la satisfacción de diversas necesidades de la población, cuyo cumplimiento debe ser ágil y efectivamente controlado; como producto de dichas labores se generan una cantidad de datos que constituyen la evidencia de la intervención estatal en la satisfacción de los múltiples requerimientos de la comunidad, y son la base para llevar a cabo los procesos que continuamente se están desarrollando.

Por lo anterior, es fundamental para garantizar la normal continuidad de las actividades que realiza cada uno de los funcionarios, la dotación de las herramientas tecnológicas que se describen a continuación, eso generará un clima organizacional adecuado de cara a prestar un mejor servicio a la comunidad.

RELACION CON EL PLAN DE DESARROLLO:

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO	GENERANDO CONFIANZA POR SEGOVIA
LÍNEA ESTRATÉGICA	No aplica
PROGRAMA	No aplica
NOMBRE DEL PROYECTO	No aplica

1. CONDICIONES GENERALES

1.1. OBJETIVO GENERAL

"ADQUISICIÓN DE PAQUETE CORPORATIVO DE LICENCIAS ARCGIS 2021 PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SEGOVIA"

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Suministrar licencias con las siguientes características**

CANTIDAD	CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO

1	CCE153148	CCE - ArcGIS Online (Creator) Named User Level 2 Term Lic. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year
1	CCE165533	CCE - ArcGIS Online Field Worker Term License. \$/User/year. Includes 250 credits/user/year
1	CCE165536	CCE - ArcGIS Online GIS Professional Standard Term License. \$/User/year. Includes 500 credits/user/year
1	CCE153418	CCE - ArcGIS Online Service Credits; Block of 1,000"

2. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. Régimen Jurídico Aplicable y Modalidad de Contratación

Al presente proceso de selección le son aplicables los principios de la Constitución Política; la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legales vigentes que regulen la materia; y en lo no regulado particularmente, las normas civil y comercial.

Que la modalidad de contratación establecida para el proceso de referencia es la mínima cuantía, ya que el valor no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad independientemente del objeto acorde con las disposiciones contenidas en el numeral 5, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 de 2011.

ARTÍCULO 274. Contratación mínima cuantía. Adiciónese al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el siguiente numeral:

"5) Contratación mínima cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas.

b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil.

c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Las particularidades del procedimiento previsto en este numeral, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de "gran

almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

La contratación a que se refiere el presente numeral se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003, y en el artículo 12 de la presente ley".

(...)

Por otra parte, el Decreto 1082 de 2015 establece en su artículo 2.2.1.2.1.5.1. la información que debe contener los estudios previos para un proceso de mínima cuantía y en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. el procedimiento para la celebración de un proceso de mínima cuantía.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
 2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
 3. Las condiciones técnicas exigidas.
 4. El valor estimado del contrato y su justificación.
 5. El plazo de ejecución del contrato.
1. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.
- (...)

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.
2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

(...)

2.2. Presupuesto Oficial.

Los pagos que deba efectuar EL MUNICIPIO en razón del presente proceso se harán con cargo al Rubro Presupuestal 2.1.2.02.01.004 denominado Productos metálicos y paquetes de softwares contenido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00461 del 27 de abril de 2021.

2.3. Valor Estimado del Contrato y Forma de Pago

El valor estimado del contrato es por la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$19.376.359) IVA incluido**, pagadero de la siguiente manera:

2.4. Lugar y Plazo de Ejecución

La contratación se hará mediante la plataforma de la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE" y el plazo de ejecución será de **QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio o documento que lo sustituya en dicha plataforma, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

3. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA PROPUESTA

- 3.1. Carta de presentación de la propuesta identificado el oferente, el número de folios que contiene, número y el objeto del proceso al que pertenece (ANEXO N°1)
- 3.2. Fotocopia legible de la Cédula de ciudadanía
- 3.3. Propuesta Económica
- 3.4. Certificado de Existencia y Representación legal si, aplica (con una vigencia inferior a 30 días, y con actividad económica directamente relacionada con el objeto contractual)
- 3.5. PARAFISCALES: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal y el Contador de la Empresa, cuando no se requiera Revisor Fiscal, con sus

- respectivos documentos de identificación y acreditación (Cedula, T.P y certificado de Junta Nacional de contadores) donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta. Cuando el proponente sea persona natural, deberá acreditar los pagos al sistema de seguridad social, teniendo en cuenta las disposiciones legales al respecto para lo cual deberá aportar la planita.
- 3.6. RUT: con actividad económica directamente relacionada con el objeto contractual
 - 3.7. Declaración que no incurre en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para celebrar contratos con el Estado.
 - 3.8. Declaración juramentada de multas y sanciones
 - 3.9. Paz y Salvo: El Oferente deberá presentar documento que certifica que se encuentra a Paz y Salvo con el Municipio de Segovia - Antioquia. Documento expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 3.10. Certificado de Antecedentes Fiscales (Persona natural y persona jurídica cuando aplique)
 - 3.11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Persona natural y persona jurídica cuando aplique)
 - 3.12. Certificado de Antecedentes judiciales
 - 3.13. Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

4. DISPOSICIONES GENERALES

4.1. Análisis de las Garantías y Riesgos de la Contratación:

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Tabla 1 - Matriz de Riesgos

PROBABILIDAD	Númerica	Histórica		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1	2	3	4	5
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2		5	6	7
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	5	6	7	
	1 en 10 – 100	Probablemente ocurrirá	Probable	4	6	7		
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierta	5	7			

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

N°	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 ≤ Riesgo ≤ 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema y aprobación del mismo por parte del Comité de Contratación.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de los servicios o bienes requeridos	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando contratista seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
4	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública - SECOP (www.colombiacompra.gov.co)	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos o bienes a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
7	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
8	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

Forma de Mitigarlo



Alcaldía de Segovia
NIT: 890.981.391-2



No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Contratos a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	MUNICIPIO	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo. Constante actualización normativa.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Contratación y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.
4	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	Bajo	Grupo de Contratación	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
5	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
6	MUNICIPIO	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.



Alcaldía de Segovia
NIT: 890.981.391-2



No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Contratos a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
7	MUNICIPIO	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Grupo de Presupuesto	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.
8	MUNICIPIO CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	CONTRATISTA MUNICIPIO	Permanente consulta actualización normativa.	Permanente

4.2. GARANTÍAS

El municipio **NO** exigirá garantías para el proceso de referencia debido a que por la naturaleza del contrato el riesgo es mínimo, que existe un mecanismo idóneo para hacer control al contratista como es una supervisión cercana realizada de forma permanente y al tenor de las disposiciones contenidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015, el municipio considera que dichas medidas son idóneas y suficientes para garantizar el cumplimiento del proceso contractual.

Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies.

4.3. Supervisión.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente estudio, será vigilado a través de un supervisor. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

La supervisión de este contrato será ejercida por FERNANDO GOMEZ MOLIONA, en calidad de Secretario de Minas y Desarrollo Económico, o quien haga sus veces,



No.	Name of the organization	Address	Phone	Fax	E-mail	Website	Year of establishment	Type of organization	Status	Financial indicators		Social indicators		Environmental indicators	
										Revenue	Profit	Employees	Students	Waste	Water
1	Yerevan State University	Yerevan, Armenia	373 1234567	373 1234567	ysu.am	ysu.am	1919	University	Public	1000000000	100000000	10000	100000	10000	100000
2	Yerevan State Medical University	Yerevan, Armenia	373 1234567	373 1234567	ysmu.am	ysmu.am	1919	University	Public	1000000000	100000000	10000	100000	10000	100000
3	Yerevan State Technical University	Yerevan, Armenia	373 1234567	373 1234567	yspu.am	yspu.am	1919	University	Public	1000000000	100000000	10000	100000	10000	100000
4	Yerevan State University of Architecture and Construction	Yerevan, Armenia	373 1234567	373 1234567	ysuac.am	ysuac.am	1919	University	Public	1000000000	100000000	10000	100000	10000	100000
5	Yerevan State University of Economics	Yerevan, Armenia	373 1234567	373 1234567	ysue.am	ysue.am	1919	University	Public	1000000000	100000000	10000	100000	10000	100000

2.2. GUARANTEE

The Ministry of Education and Science of the Republic of Armenia guarantees the quality of the education provided by the universities and ensures the transparency of the financial management of the universities. The Ministry also ensures the safety of the students and the staff of the universities.

2.3. SUPERVISION

The Ministry of Education and Science of the Republic of Armenia supervises the activities of the universities and ensures the compliance of the universities with the laws and regulations of the Republic of Armenia. The Ministry also ensures the safety of the students and the staff of the universities.

The Ministry of Education and Science of the Republic of Armenia also ensures the transparency of the financial management of the universities and ensures the safety of the students and the staff of the universities.



Alcaldía de Segovia
NIT: 890.981.391-2



para supervisar y verificar el correcto desarrollo de las actividades contractuales acorde con la propuesta presentada, la cual hace parte integral de este contrato.

El supervisor designado velará por el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente, en especial con lo señalado en materia de seguridad social.

Dado en el Municipio de Segovia – Antioquia, a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo del año 2021.

FERNANDO GOMEZ MOLINA
Secretario de Minas
Alcaldía de Segovia - Antioquia

**ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE FORMA BILATERAL
AL CONTRATO DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO CTVE-
SMDE-001-2021**

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA
NIT:	890.981.391
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO
SUPERVISOR:	FERANDO GÓMEZ MOLINA
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO DE MINAS
CONTRATISTA:	ESRI COLOMBIA S.A.S
NIT:	8301229831
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA
CÉDULA:	79.943.176
OBJETO:	COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARÍA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (19.376.359)
FORMA DE PAGO:	EL PAGO DEL 100% SE HARÁ UNA VEZ ENTREGADO EL BIEN
DURACIÓN:	8 DIAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA
CERTIFICACIÓN DEL PROYECTO	SI APLICA
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	31 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	07 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2021

En el Municipio de Segovia, Antioquia a los 11 días del mes de JUNIO de 2021, se reunieron en el despacho de la Secretaria de Minas y Desarrollo Económico, **FERNANDO GÓMEZ MOLINA** identificado con la cédula de ciudadanía número 71.082.743 expedida en el Segovia, Antioquia, ciudadano colombiano, mayor de edad, con facultades para contratar conforme a lo dispuesto en el decreto municipal 020 del 24 de enero del año 2020 y demás disposiciones legales y quien desempeño la función de supervisión del presente contrato y por la otra, ESRI COLOMBIA S.A.S con NIT 830.122.983-1, representada legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA con CC. 79.943.176, con el fin de realizar el proceso de LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN en forma BILATERAL Y DE MUTUO ACUERDO el contrato identificado como CTVE-SMDE-001-2021, con fundamento en lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, Modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El municipio de Segovia, Antioquia celebró un contrato para: COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARÍA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA Identificado como N° CTVE-SMDE-001-2021, con ESRI COLOMBIA S.A.S con NIT 830.122.983-1, representada legalmente por MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA con CC. 79.943.176.
2. Que el valor del contrato se estimó en DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$19.376.359), y el plazo para la ejecución del contrato es 05 días.
3. Que el contrato inició el 31 de MAYO de 2021, fecha en la cual se suscribió acta de inicio y vence el 07 de JUNIO de 2021.
4. Que la forma de pago del contrato es EL PAGO DEL 100% UNA VEZ ENTREGADO EL BIEN.
5. Que el plazo para la ejecución del contrato es CINCO (05) DIAS HÁBILES.
6. Que dado lo anterior se evidencia que el contrato CTVE-SMDE-001-2021 finalizó el 07 de JUNIO de 2021.
7. Que en cuanto a la ejecución y de acuerdo con las necesidades presentadas y las actividades realizadas, se logró determinar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el periodo establecido para la ejecución contractual.
8. Se logró el cumplimiento de los propósitos establecidos en el contrato.
9. Que las obligaciones por parte del contratista fueron cumplidas a cabalidad en los términos de calidad y oportunidad establecidos para ello, y con el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos realizados por la entidad.
10. Que el municipio realizó todas las acciones tendientes al cumplimiento de las obligaciones del contrato.
11. Que se da por terminado y liquidado de forma Bilateral entre las partes el contrato CTVE-SMDE-001-2021, a partir del 11 de JUNIO, cuyo objeto es: COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARÍA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA.
12. Que, conforme a lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Que frente a la ejecución y los criterios definidos en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y las demás normas reglamentarias, se determina que el proceso de ejecución material del contrato CTVE-SMDE-001-2021, garantizo el desarrollo de todas y cada una de las obligaciones en sus distintas variables para su cumplimiento y ejecución.

SEGUNDO: Dar por terminado y de mutuo acuerdo el contrato CTVE-SMDE-001-2021, a partir del día 11 DE JUNIO DEL AÑO 2021, cuyo objeto COMPRA DE SOFTWARE ARCGIS PARA LA SECRETARÍA DE MINAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA.

TERCERO: Dar por terminado y liquidado de forma bilateral el contrato en mención, a partir del 11 de JUNIO de 2021, así:

FUENTES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO	
Disponibilidad Presupuestal Inicial	\$19.376.359
Registro presupuestal Inicial	\$19.376.359
Rubro presupuestal	2.1.2.02.01.004
Duración del contrato (DIAS)	5 DIAS
Valor inicial Registro presupuestal Inicial	\$19.376.359
Valor Final Registro presupuestal Final	\$19.376.359
Valor Ejecutado por el contratista	\$19.376.359
Valor Total del Contrato	\$19.376.359
Valor pagado al contratista	\$0
Saldo a favor del contratista por pagar	\$19.376.359
Saldo a liberar del Disponibilidad Presupuestal	\$0

PARÁGRAFO 1: Declaran las partes que se han cumplido todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar a paz y salvo de todo concepto.

PARÁGRAFO 2: El contratista renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, quedando ambas partes a satisfacción.

CUARTO: El municipio se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

QUINTO: Las partes declaran que se encuentran aprobadas y recibidas a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, los trabajos, bienes o servicios objeto del contrato, así como los pagos generados por la prestación de los mismos.

SEXTO: Hacen parte de la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE FORMA BILATERAL** los siguientes documentos: 1) Informe Final de Supervisión e Informe del Contratista. 2)

Documentación del Proceso Precontractual. 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestas. 4) Certificado de Registro Presupuestal 5) Copia del Contrato. 6) Verificación del Pago de la Seguridad Social.

Dada en el municipio de Segovia, Antioquia, a los 11 días del mes de JUNIO de 2021, y en fe de lo pactado se procede a la suscripción y firma de la presente acta.



FERNANDO GÓMEZ MOLINA
Secretario de Minas – Supervisor

MANUEL
FRANCISCO
LEMON ORTEGA

Firmado digitalmente
por MANUEL FRANCISCO
LEMON ORTEGA
Fecha: 2021.06.16
04:45:11 -05'00'

ESRI COLOMBIA S.A.S
Representada Legalmente por
Manuel Francisco Lemos Ortega

Elaboró	Revisó	Aprobó
Dorianny Alzate Rojas Aux. Administrativa	Sebastián Vargas Taborda P.U Oficina Jurídica	Fernando Gómez Molina Secretario de Minas y Desarrollo Económico